



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

SESION NUMERO 132

7 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTA DE LA SESION

Presidente: Dr. Gustavo A. Chapela Castañares

Secretario: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, a las 10:40 horas del día 7 de diciembre de 1992, principió la Sesión Número 132 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia el Secretario del Colegio leyó los siguientes documentos:

Oficio CAI.469.92 suscrito por el Secretario del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, mediante el cual informa que el M. en C. Carlos Vázquez Salinas reemplaza ante el Colegio Académico a la Mtra. María de los Angeles Aguilar Santamaría, como representante propietario del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de esa Unidad, a causa de la reciente designación como Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud de la división mencionada.

Oficio SX.OTCA.362.92 suscrito por la Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco mediante el cual informa que en la Sesión 7.92 dicho órgano colegiado eligió al Sr. Octavio Mercado González como representante propietario de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de esa Unidad, ante el Colegio Académico, para reemplazar a la Srta. Rita María Alvear quien concluyó sus estudios de licenciatura en el trimestre 92/P.

A continuación pasó lista de asistencia e informó la presencia de 25 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Orden del Día explicó el Presidente, consta de un punto pues de acuerdo con la legislación, debe convocarse una sesión sólo para el efecto de ratificar a los miembros electos o designados a formar parte de las comisiones dictaminadoras.

En este caso corresponde la ratificación de los miembros titulares y suplentes designados por el Rector General, para las dictaminadoras de área.

Puso a consideración del Colegio el Orden del Día y fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 132.1

Aprobación del Orden de Día.

3. RATIFICACION DE LAS DESIGNACIONES HECHAS POR EL RECTOR GENERAL PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DEL PERSONAL ACADEMICO PARA EL PERIODO 1992-1994 DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.

Conforme al último cambio legislativo en la materia, se explicó, el Rector General tiene la facultad de proponer al Colegio Académico candidatos a formar parte de las comisiones dictaminadoras, previa consulta con los rectores de unidad y directores de división. De las propuestas enviadas fueron revisados los currícula vitarum a efecto de presentar a consideración del Colegio las personas idóneas a integrar las comisiones.

Aun cuando no se logró completar el número de designados requerido se tuvo cuidado de presentar, al menos, un candidato para cada área, por ejemplo, la de ciencias sociales.

En la propuesta, se indicó, hay personas internas y externas a la Universidad y hay la idea de obtener una lista permanente de profesores externos para incorporarlos como designados y presentarlos al Colegio conforme se requieran.

Al procederse a la ratificación de los candidatos en el orden presentado, se cuestionó la candidatura de dos casos para la Comisión Dictaminadora del Area de Ciencias Económico-Administrativas porque, según sus currícula, no tienen el perfil idóneo para formar parte de ésta.

Así, el primero tiene estudios profesionales con base en filosofía y tanto su trabajo profesional como sus publicaciones tienen un enfoque sociológico.

Se aludió a la trayectoria académica de este profesor quien, se aclaró, está adscrito al Departamento de Producción Económica, y cuyo trabajo lo ha acercado a las temáticas a dictaminar; tiene experiencia en el trabajo de dictaminación en el área mencionada pues fue miembro de dicha dictaminadora en el período 1987-89. En tal virtud se sostuvo la propuesta y además porque su candidatura obtuvo amplio consenso en la división y, si bien la mayoría de su obra es sobre sociología, también tiene de economía, por ejemplo los señalados en los números 6, 7 y, en especial, el 14, al obtener el segundo lugar en el V Premio de Economía Política "Juan F. Noyola", convocado por el Colegio Nacional de Economistas, A.C.

No se cuestiona su trabajo como universitario ni su experiencia, se aclaró, pero es un trabajo orientado hacia la socio-antropología en materia agraria. Es decir, tiene un perfil distinto al requerido para calificar a los economistas, para lo cual no es suficiente entender la materia sino tener una formación profesional en dicha disciplina.

En cuanto al segundo caso se objetó, en principio, la presentación del currículum; sobre los antecedentes escolares, se aclaró, en la UNAM no existe el calificativo o documento que acredite a una persona como Pasante de Doctor de Economía ni Propedeútico de doctorado en Economía sino como Candidato al Doctorado de Economía, el cual es avalado por la comisión del doctorado, siempre y cuando hayan presenta-

do la tesis correspondiente y sólo falten correcciones menores.

Respecto de su obra, de los 3 libros publicados se advierte una orientación de tipo político más que de economía o administración y en los artículos sólo se menciona el nombre de las revistas y no el tema. Por lo anterior no podría considerarse como una persona idónea para formar parte de esta comisión.

La votación registrada para cada uno de los candidatos fue la siguiente:

V O T A C I O N

Favor/contra/absten.

CIENCIAS BASICAS

Dr. Antoni A. Wawrzynczyk Wilkiewicz	25	0	0
Dr. Héctor O. Murrieta Sánchez	25	0	0
Dr. Jacobo Gómez Lara	25	0	0
Dra. Guadalupe Cisniega Rojas	25	0	0

INGENIERIA

Dr. Alfredo Nava Segura	25	0	0
Dr. Pedro Quinto Diez	25	0	0
Dr. Guillermo Urriolagoitia Calderón	24	0	0

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Gustavo Viniegra González	25	0	0
Dr. A. Horacio Sandoval y Trujillo	25	0	0
Mtro. Raúl Ricalde Velasco	25	0	0

CIENCIAS DE LA SALUD

Mtra. Margarita Castillejos S.	24	0	0
M. en C. Adalberto Abel Mosqueda Taylor	25	0	0
Mtra. Norma Alicia del Río Lugo	24	0	1

CIENCIAS SOCIALES

Mtro. Ricardo Falomir Parker	25	0	0
------------------------------	----	---	---

CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Dr. Luis María Fernández Ortíz	12	1	12
Dr. Juan de Dios González Ibarra	11	0	14
Dr. Arturo P. Huerta González	24	0	2

HUMANIDADES

Dr. J. Javier Sánchez Pozos	25	0	1
Dr. Patrick Staelens Guillot	26	0	0

PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Dr. José Roberto García Chávez	26	0	0
--------------------------------	----	---	---

ACUERDO 132.2

Ratificación de los miembros designados para integrar las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1992-1994, en las siguientes Areas:

I. CIENCIAS BASICAS

Titulares

1. Dr. Antoni A. Wawrzynczyk Wilkiewicz
2. Dr. Héctor O. Murrieta Sánchez
3. Dr. Jacobo Gómez Lara

Suplente

a) Dra. Guadalupe Cisniega Rojas

II. INGENIERIA

Titulares

1. Dr. Alfredo Nava Segura
2. Dr. Pedro Quinto Diez
3. Dr. Guillermo Urriolagoitia Calderón

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titulares

1. Dr. Gustavo Viniegra González
2. Dr. A. Horacio Sandoval y Trujillo
3. Mtro. Raúl Ricalde Velasco

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Titulares

1. Mtra. Margarita Castillejos S.
2. M. en C. Adalberto Abel Mosqueda Taylor
3. Mtra. Norma Alicia del Río Lugo

V. CIENCIAS SOCIALES

Titular

1. Mtro. Ricardo Falomir Parker

VI. CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Titular

1. Dr. Arturo P. Huerta González

VII. HUMANIDADES

Titulares

1. Dr. J. Javier Sánchez Pozos

2. Dr. Patrick Staelens Guillot

IX. PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titular

1. Dr. José Roberto García Chávez

Sin más comentarios concluyó la Sesión Número 132 del Colegio Académico a las 11:20 horas del día 7 de diciembre de 1992. Se levanta la presente acta y para constancia firman

DR. GUSTAVO CHAPELA CASTAÑARES
P r e s i d e n t e

DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT
S e c r e t a r i o